

dentro del término de quince días, después de publicado en la GACETA OFICIAL.

Santa Isabel, Abril catorce de mil ochocientos ochenta y tres. — *Vicente Colon.* — El Secretario *Rafael M. Vecchini.* [1245] 3—2

AYUNTAMIENTOS.

Ayuntamiento de la Capital. — Secretaria.

Durante los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes y siendo rematista Don Julian Matienzo, se expendirá en esta Ciudad la libra de carne de res vacuna, á 18 cuartos ó sean 9 chavos los tres primeros y á 20 cuartos ó sean 10 chavos el último, empleando novillos y bueyes jóvenes y gordos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puerto-Rico, 14 de Abril de 1883. — El Secretario, *José Aragon y Huertas.* [1243]

Alcaldía Municipal de la Ciudad de Mayaguez. — Secretaria.

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar como de su propiedad la yegua de color zaino oscuro, de crin y cola escasa, de doce años de edad, de 6¼ de alzada, con la pata trasera derecha del menudillo abajo blanca, con una mancha pequeña blanca al rededor de la uña de la pata izquierda trasera y con un lucero apagado en la frente, cuya yegua apareció en esta jurisdicción y fué anunciada con fecha 24 de Enero del presente año, se ha dispuesto por haber vencido ventajosamente el término prescrito por el Bando de Policía vigente venderla en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el 28 de los corrientes á las dos de la tarde en los bajos de la Casa Consistorial, ascendiendo la tasación de dicha yegua á 8 pesos.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público en general.

Mayaguez, 13 de Abril de 1883. — El Secretario, *Domingo Arecco.* — Vº Bº — El Alcalde, *Olaquibel.* [1335] 3—2

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar como de su propiedad el caballo de color bayo encorado, de alzada creciente, de crin y cola pobres y negras, de tres años de edad, con los cuatro cabos negros, con un cordón de mula en el espinazo, con la pata derecha trasera de la mitad del menudillo abajo blanca, con una pequeña mancha blanca al rededor de la uña de la pata izquierda, al costado de la masa derecha un lunar blanco, cuyo caballo apareció en esta jurisdicción y fué anunciado con fecha 25 de Enero del presente año, se ha dispuesto por haber vencido ventajosamente el término prescrito por el Bando de Policía vigente venderlo en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el 28 de los corrientes á las dos de la tarde en los bajos de la Casa Consistorial, ascendiendo la tasación de dicho caballo á 12 pesos.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público en general.

Mayaguez, 13 de Abril de 1883. — El Secretario, *Domingo Arecco.* — Vº Bº — El Alcalde, *Olaquibel.* [1336] 3—2

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar como de su propiedad el caballo de color bayo blanco, de 6¼ 2¼ pulgadas de alzada, de nueve años de edad, de cabos negros, de crin y cola negras y regulares, con la pata derecha trasera blanca del menudillo abajo y un cordón apagado de mula en el espinazo, cuyo caballo apareció en esta jurisdicción y fué anunciado con fecha 23 de Enero del presente año, se ha dispuesto por haber vencido ventajosamente el término prescrito por el Bando de Policía vigente venderlo en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el 28 de los corrientes á las dos de la tarde en los bajos de la Casa Consistorial, ascendiendo la tasación de dicho caballo á 15 pesos.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público en general.

Mayaguez, 13 de Abril de 1883. — El Secretario, *Domingo Arecco.* — Vº Bº — El Alcalde, *Olaquibel.* [1337] 3—2

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar como de su propiedad, el caballo de color zaino colorado, de crin y cola regulares, de 6¼ de alzada, de diez años de edad, con un lucerito corrido en la frente y la punta de la oreja derecha cortada, cuyo caballo apareció en esta jurisdicción y fué anunciado con fecha 21 de Enero del presente año, se ha dispuesto por haber vencido ventajosamente el término prescrito por el Bando de Policía vigente venderlo en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el 28 de los corrientes á las dos de la tarde en los bajos de la Casa Consistorial, ascendiendo la tasación de dicho caballo á 9 pesos.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público en general.

Mayaguez, 13 de Abril de 1883. — El Secretario, *Domingo Arecco.* — Vº Bº — El Alcalde, *Olaquibel.* [1338] 3—2

Alcaldía Municipal de la Ciudad de San German. — Secretaria.

Cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, en Decreto de 13 del corriente, y en atención á que para el próximo mes de Julio ha de quedar

definitivamente constituido el Ayuntamiento del pueblo de Lajas, se anuncia al público para los que deseen optar al destino de Secretarías de dicho Concejo, presenten sus solicitudes documentadas á esta Alcaldía, en el término de un mes, á contar desde esta fecha.

San German, 16 de Abril de 1883. — El Alcalde, *Joaquín Alda Berenguer.* [1347] 3—2

Alcaldía Municipal de Aguadilla. — Secretaria.

Declarada vacante la Escuela elemental de 1ª clase de niñas de esta Villa, y correspondiendo proveerse en propiedad en el primer concurso, según lo dispuesto por el Superior Gobierno, se anuncia al público para que las aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en el término de treinta días, según lo acordó el Ayuntamiento teniendo en cuenta lo prescrito en el artículo 60 del Decreto orgánico.

Aguadilla, 16 de Abril de 1883. — El Secretario, *Manuel Gonzalez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Mendez de Arcaja.* [1343] 3—2

Acordado por el Ayuntamiento se saquen á subasta para el próximo año de 83 á 84, los servicios y arbitrios que se pasan á expresar:

- Del alumbrado público.
- De extracción de basuras.
- De suministro de bagajes.
- Del abasto de carnes.
- De los puestos públicos del Mercado.
- De Gallera.

Y señalada la hora de las dos de la tarde del día 9 del entrante Mayo para dar principio á los actos que tendrán lugar ante la Junta del ramo, se hace público á fin de que los que quieran tomar parte en la subasta de los servicios y arbitrios expresados, pasen á la Secretaría de mi cargo á consultar los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto para que con arreglo á ellos formulen y presenten en tiempo oportuno sus proposiciones.

Aguadilla, 11 de Abril de 1883. — El Secretario, *Manuel Gonzalez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Mendez de Arcaja.* [1344] 3—1

Alcaldía Municipal de Humacao.

El 30 del actual á las dos de su tarde, tendrá lugar en las puertas de esta Casa Consistorial, la venta en pública subasta, de un potro zaino, cascotes negros, con un lucero en la frente, una mancha blanca en el hocico, matado del espinazo y alzada creciente que fué aparecido en esta jurisdicción hace el término de dos meses, sin que haya sido reclamado por persona alguna, no obstante haberse anunciado su aparición en el PERIÓDICO OFICIAL de esta Isla en los términos dispuestos.

Lo que hago público para la concurrencia de licitadores, así como que ha sido valorado en la suma de 15 pesos moneda oficial, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Humacao, 20 de Abril de 1883. — El Alcalde, *Carreras.* 3—2

Alcaldía Municipal de la Carolina. — Secretaria.

Acordado por el Ayuntamiento sacar á remate los arbitrios establecidos para cubrir el presupuesto de gastos ordinarios en el año económico de 83 á 84, así como el servicio de bagajes y alumbrado público, con sujeción estricta á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría á mi cargo, se ha señalado para que dichos actos tengan lugar á las doce del día 12 de Mayo próximo y se hace público por medio del presente anuncio para la concurrencia de licitadores.

Carolina, 18 de Abril de 1883. — El Secretario, *Nicanor Zeno.* — Vº Bº — El Alcalde, *Mercado.* [1341] 3—2

Alcaldía Municipal de Juana Diaz. — Secretaria.

El Ayuntamiento en sesión que celebrará el día 13 del actual, acordó fijar el día 4 de Mayo próximo á las nueve de su mañana para el acto de remate de los servicios municipales que á continuación se expresan, durante el ejercicio de 83 á 84, y bajo los tipos siguientes:

	Pesos.
Alumbrado público.....	1248
Bagajes.....	800
Medicinas á enfermos pobres.....	800
Extracción de basuras.....	300

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las Oficinas de Secretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento. Juana Diaz, 16 de Abril de 1883. — El Secretario, *T. Agrait Delgado.* — Vº Bº — El Alcalde, *Echegarria.* [1346] 3—2

Alcaldía Municipal de Coamo. — Secretaria.

El Ayuntamiento de esta Villa, en sesión ordinaria del día 12 de los corrientes, acordó sacar á subasta el ramo de Gallera en esta localidad para el año económico próximo 1883 á 84, con inclusión de la casa destinada á este objeto, bajo el tipo de 100 pesos que figuran en presupuesto, señalándose las nueve de la mañana del día 14 de Mayo entrante para examinar las proposiciones que se presenten.

Es condición precisa para entrar en licitación, depositar en áreas municipales la cantidad de 20 pesos que se devolverán á los que no resulten agraciados.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, 16 de Abril de 1883. — El Secretario, *Heriberto B. Fontanes.* — Vº Bº — El Alcalde, *Larrauri.* 3—3

El Ayuntamiento de esta Villa, ha acordado sacar á subasta el suministro de medicinas á enfermos pobres de la jurisdicción en el año económico próximo de 83 á 84, bajo el tipo de 300 pesos señalados en presupuesto para esta atención; no admitiéndose posturas que excedan de dicha suma, señalándose las nueve de la mañana del día 14 del próximo mes de Mayo para examinar las proposiciones que se presenten.

Los que deseen entrar en licitación pueden enterarse en esta Secretaría de las condiciones establecidas por el Ayuntamiento sobre el particular.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, 20 de Abril de 1883. — El Secretario, *Heriberto A. Fontanes.* — Vº Bº — El Alcalde, *Larrauri.* 3—1

El Ayuntamiento de esta Villa, ha acordado sacar á subasta el servicio de bagajes para el año económico próximo de 83 á 84, bajo el tipo de 300 pesos que figuran en presupuesto para esta atención, señalándose las nueve de la mañana del día 14 del próximo mes de Mayo, para examinar las proposiciones que se presenten.

En esta Secretaría se encuentra de manifiesto el pliego de las condiciones puestas por el Ayuntamiento sobre el particular.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, 20 de Abril de 1883. — El Secretario, *Heriberto B. Fontanes.* — Vº Bº — El Alcalde, *Larrauri.* 3—1

El Ayuntamiento de esta Villa, ha acordado sacar á subasta el alumbrado público de esta población para el año económico próximo de 83 á 84, bajo el tipo de 540 pesos de la cantidad en presupuesto para esta atención, fijándose las nueve de la mañana del día 14 del próximo mes de Mayo para examinar las proposiciones que se presenten.

Los que deseen entrar en licitación pueden concurrir á esta Secretaría donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Se hace público para conocimiento general. Coamo, 20 de Abril de 1883. — El Secretario, *Heriberto B. Fontanes.* — Vº Bº — El Alcalde, *Larrauri.* 3—1

Alcaldía Municipal de Corozal.

Declarada vacante la Depositaria municipal de este Ayuntamiento por renuncia del que la servía, con la dotación de 480 pesos anuales, se hace público para que los aspirantes á su desempeño presenten sus solicitudes dentro del término de veinte días contados desde la inserción del presente en la GACETA, debiendo acreditar en legal forma tener los conocimientos necesarios para ejercer dicho cargo y dar la fianza de 600 pesos en metálico ó 1,200 en línea rústica á satisfacción del Ayuntamiento.

Corozal, 14 de Abril de 1883. — El Alcalde, *José G. Pastor.* [1345] 3—2

Alcaldía Municipal de Patillas.

En el día de hoy ha sido depositada en el vecino Don José María Baerga, una potrancia aparecida en esta jurisdicción, de color zaina oscura, de ocho meses de edad, la uña derecha trasera blanca y creciente.

Lo que se hace notorio á los efectos que están dispuestos.

Patillas, 20 de Abril de 1883. — El Alcalde, *J. D. Carminey.* 3—2

Alcaldía Municipal de Cayey. — Secretaria.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, los respectivos pliegos de condiciones para los remates del alumbrado público, y servicio de bagajes durante el año económico próximo de 1883 á 84, se ha señalado el día 7 de Mayo y hora de las dos de la tarde para que tengan lugar los actos de subasta ante la citada Corporación, y bajo las cantidades de 480 y 1,000 pesos respectivamente, consignados en el presupuesto de dicho año económico.

Las proposiciones deberán presentarse en esta Secretaría, media hora antes de dar principio al acto, redactados en la forma que aparece en los mencionados pliegos de condiciones, y acompañadas de la carta de pago que acredite haberse consignado en la Depositaria municipal, la cantidad estipulada como garantía provisional para tomar parte en el acto.

Lo que se anuncia al público para la concurrencia de licitadores.

Cayey, 12 de Abril de 1883. — El Secretario, *Pedro Tossas.* — Vº Bº — El Alcalde, *Bas.* [1258] 3—3

Un individuo desconocido dejó en poder del vecino Ramon Reyes, una yegua de color alazan, careta, crin y copete regulares, cola recortada, alzada 6¼, como de seis años de edad, paso truncado, con una mancha blanca cerca del hjar izquierdo, una silla y un freno, viejos, y como hasta la fecha no se haya presentado á procu-